

SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLAN

Siendo las 14:00 catorce horas del día lunes 14 de septiembre del 2020 en las instalaciones que ocupa esta Unidad de Transparencia en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco; ubicado en la finca marcada con el número 75 de la calle Miguel Montes, colonia Centro de Poncitlán, Jalisco, con la facultad que nos confiere los artículos estipulados en los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron la **C. CINTHIA ELIZABETH OROZCO RUIZ** directora del Sistema DIF Poncitlán y presidenta del comité de transparencia, Lic. **MARIA ALICIA LOPEZ FLORES** titular de la Unidad de Transparencia y secretario del comité de Transparencia y la **C. ROSARIO DEL CARMEN SANCHEZ PONCE** auxiliar administrativo y contralor del comité de transparencia, con la finalidad de desahogar la Segunda Sesión Ordinaria de la Administración Pública 2018-2021 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, la cual se somete al siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- Lista de Asistencia y Quorum legal

II.- Autorización para tener en nuestro micro sitio de transparencia un vínculo permanente a la Plataforma Nacional de Transparencia.

III.- Clausura de la Sesión

1.- Toma la palabra la **C. CINTHIA ELIZABETH OROZCO RUIZ** presidenta del Comité de Transparencia, quien menciona que se cuenta con lo dispuesto en el primer orden del día estando presente los integrantes del Comité de Transparencia declarándose así el Quorum Legal.

Se somete para su votación y se aprueba por unanimidad el primer punto del Orden del día.

2.- respecto al segundo punto la **C. CINTHIA ELIZABETH OROZCO RUIZ** en su carácter de presidenta del Comité de transparencia, sede el Uso de la Voz a la Lic. **MARIA ALICIA LOPEZ FLORES** quien manifiesta lo siguiente:

Que el pasado viernes 11 once de septiembre del 2020 el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco (itei), nos envió un oficio vía correo electrónico que a la letra dice "de conformidad con el Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos para la implementación y operación de la Plataforma Nacional de Transparencia, en su capítulo II, artículo noveno requiere que todos los sujetos obligados al igual que este órgano garante. Deberán tener en la página principal de sus instituciones un vínculo permanente a la Plataforma Nacional de Transparencia, con una referencia sencilla, que permita conocer la utilidad de dicha herramienta.

Derivado de la obligación antes mencionada, este instituto de transparencia, hizo una revisión en su portal, no se observó en la página principal el vínculo antes mencionado, por lo que agradecemos atentamente, se lleven a cabo los ajustes necesarios para el cumplimiento de dicha disposición, y nos lo haga saber al correo pnt@itei.org.mx a más tardar el viernes 18 de septiembre del presente año." (sic).

Por lo que solicito a este grupo interdisciplinario la autorización para que se implemente un vínculo permanente a la Plataforma Nacional de Transparencia en nuestro micro sitio de transparencia.

Se somete para su votación y se aprueba por unanimidad el segundo punto del Orden del día.

3.- por Ultimo toma la voz la Presidenta del Comité de Transparencia la **C. CINTHIA ELIZABETH OROZCO RUIZ**, quien pregunta si existe algún asunto más a tratar, respondiendo los presentes no.

Por lo que habiendo desahogado el orden del día en todos los puntos los presentes aprueban por unanimidad clausurada la presente siendo las 14:30 catorce treinta horas del día 14 de septiembre del 2020, firmando el acta para que surta los efectos legales correspondientes.



ATENTAMENTE

Poncitlán, Jalisco; a 14 de septiembre del 2020

"Con Amor las Cosas Buenas Suceden



CINTHIA ELIZABETH OROZCO RUIZ

PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DIRECTORA DEL DIF PONCITLAN

LIC. MARIA ALICIA LOPEZ FLORES

SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

ROSARIO DEL CARMEN SANCHEZ PONCE

AUXILIAR ADMINISTRATIVO Y CONTRALOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

